



Capacitar para fortalecer a la Justicia  
2017 Año de las Energías Renovables

**DISPOSICION SE-CFJ N° 225/17**

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2017

**VISTO:**

Ley N° 7 (modif. por ley 5288), la Res CACFJ N° 18/13, Disp. SE-CFJ N° 201/17 y;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Disp. SE-CFJ N° 201/17, se fijó la fecha de realización de la actividad "**Técnicas de Atención al Público**", con modalidad en oficina, los días 28 de septiembre, 5, 12 y 19 de octubre de 2017 de 9:00 a 11:30hs., para las Mesas de Entradas Administrativa y Judicial del Tribunal Superior de Justicia, en Cerrito 760, C.A.B.A.

Que a fin de garantizar el debido funcionamiento de la dependencia para la cual fue destinada la actividad, resulta necesario realizar una segunda edición simultánea de la misma.

Que la Res. CACFJ N° 18/13 establece que en aquellas actividades que se soliciten realizar con modalidad en oficina, la determinación de fecha y horario se estipulará por disposición de la Secretaría ejecutiva del Centro de Formación Judicial.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo  
del Centro de Formación Judicial  
DISPONE**

1º) Realícese la segunda edición simultánea a la actividad: "**Técnicas de Atención al Público**", con modalidad en oficina, los días 28 de septiembre, 3, 12 y 19 de octubre de 2017 de 12:00 a 14:30hs., para las Mesas de Entradas Administrativa y Judicial del Tribunal Superior de Justicia, en Cerrito 760, C.A.B.A.

2º) Designase capacitadora de la actividad a la Lic. María Cimó.

3º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Consejo de la Magistratura; publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

**DISPOSICION SE-CFJ N° 225/17**

**Dr. Eduardo Molina Quiroga  
Secretario Ejecutivo  
Centro de Formación Judicial**

AHM